

## AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

**CVE-2018-1927** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, del contrato de obras para pavimentación de calzadas en los barrios de El Campo y Las Vías. Expediente CON/OBR/01-18.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha de fecha 26 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del "contrato de obras para pavimentación de calzadas en los barrios de El Campo y Las Vías", promovida por el Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría-Intervención.
    - 2) Domicilio: Barrio El Rocío, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Bárcena de Pie de Concha, 39420, Cantabria.
    - 4) Teléfono: 942 841 036.
    - 5) Telefax: 942 841 343.
    - 6) Correo electrónico: administración@aytobarcenapc.com
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytobarcenapc.com](http://www.aytobarcenapc.com) y Plataforma de Contratación del Estado.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
  - d) Número de expediente: CON/OBR/01-18.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, del contrato de obras para pavimentación de calzadas en los barrios de El Campo y Las Vías.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Bárcena de Pie de Concha.
    - 1) Domicilio: Barrio El Rocío, s/n.
    - 2) Localidad y código postal: Bárcena de Pie de Concha, 39420, Cantabria.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 meses.
  - f) CPV: Nomenclatura CPV-2008: 45233222- Trabajos de pavimentación y asfaltado.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.

LUNES, 5 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 45

c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación, conforme a lo establecido en la cláusula 23 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato y presupuesto base de licitación:

- Valor estimado (IVA excluido): 70.457,43 €.
- IVA 21%: 14.796,06 €.
- Importe con IVA: 85.253,49 €.

5. Garantías exigidas:

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

Cláusulas 8 y 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Requisitos específicos del contratista:

Capacidad de obrar y requisitos de solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, conforme a lo expresado en las cláusulas 10 a 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Se podrán presentar proposiciones durante los 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, hasta las catorce horas.

b) Modalidad de presentación: Conforme a lo indicado en las cláusulas 17 y 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha - Registro General.
2. Domicilio: Barrio El Rocío, s/n.
3. Localidad y código postal: Bárcena de Pie de Concha, 39420, Cantabria.
4. Dirección electrónica: [administración@aytobarcenapc.com](mailto:administración@aytobarcenapc.com)

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al PCAP.

8. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Dirección: Barrio El Rocío, s/n.

c) Localidad y código postal: Bárcena de Pie de Concha, 39420, Cantabria.

d) Fecha y hora: Se hará público a través del perfil del contratante alojado en [www.ayto-barcenapc.com](http://www.ayto-barcenapc.com) y Plataforma de Contratación del Estado.

9. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

LUNES, 5 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 45

10. Acuerdo de delegación de competencias: De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en concordancia con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha delega expresamente en la Junta de Gobierno Local la competencia para aprobar las certificaciones de obra que se liquiden como consecuencia de la ejecución del presente contrato.

Bárcena de Pie de Concha, 26 de febrero de 2018.

El alcalde,

Agustín Mantecón González.

2018/1927

CVE-2018-1927